

ANUNCIO

RESOLUCIÓN PROVISIONAL RELATIVA A LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA PRIMERA VIVIENDA PARA EL AÑO 2018

Por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de abril de 2019, se aprobó la siguiente lista provisional de ayudas económicas para la adquisición de la primera vivienda para el año 2018, que se transcribe a continuación:

Nº	DNI o NIE	Ayuda provisionalmente concedida
1	75560860H	5.000€
2	47407589N/X3463157R	5.000€
3	46819737V	5.000€
4	47250802Q	5.000€
5	47258608W/47258307T	5.000€
6	X5039389C/46959393V	5.000€
7	46956921Y	5.000€
8	41460512E/X8096466Y	5.000€
9	12418063H	2.500€
10	50891947P	5.000€

Por tanto, de conformidad a lo establecido en el punto 11.1 de la convocatoria, se notifica a los interesados mediante la publicación del presente listado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y la página web del Ayuntamiento (www.santaeulalia.net) con un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

En Santa Eulària des Riu,

Firmado digitalmente,
La secretaria,